

 <p>PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-OC-095
	RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	VERSIÓN: 01
		FECHA: 15/09/2015

RESOLUCIÓN No. 1024 DEL 24 MAY 2022

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL CONTRATO OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR LICITACION PUBLICA No. SID-LP-007-2022

El Secretario Delegatario con Funciones de Ordenación del Gasto conforme al Decreto Departamental No. 325 del 19/08/2021, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por la ley 80 de 1993, sus normas reglamentarias, la ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 y,

CONSIDERANDO

Que para garantizar el cumplimiento de sus funciones, según estudio previo presentado por la Secretaría de Infraestructura Departamental de la Gobernación del Putumayo, la Entidad requiere celebrar un contrato cuyo objeto es **"CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO - DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"** con las especificaciones técnicas que se describen en el Pliego de Condiciones Definitivo.

Que, de acuerdo con los estudios previos adelantados por la Entidad, se definió como presupuesto oficial para atender la presente contratación la suma de **TRES MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL TRECIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE (\$ 3.187.800.318,00)** valor que incluye IVA, y los costos directos e indirectos, respaldado por el certificado de disponibilidad de Recursos No. CDP N° No. 1222 DEL 31/03/2022.

El proceso inició el día 19/04/2022, con la publicación de los documentos de aviso de convocatoria (Artículo 30 Ley 80 de 1993) y aviso de convocatoria (Decreto 092 de 2012), el estudio previo, análisis del sector, matriz de riesgos, proyecto de pliego de condiciones, formatos anexos.

hasta el día 03 de mayo de 2022, los interesados tuvieron oportunidad de presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones; en la cual se presentaron varias observaciones, las cuales fueron contestadas con anterioridad a la apertura del proceso de selección.

El día 05/05/2022, la Entidad procedió a dar apertura al proceso de selección por Licitación Pública No. **SID-LP-007-2022** mediante Resolución de Apertura No. 831, publicando así mismo el pliego de condiciones definitivo.

El día 06/05/2022, se llevó a cabo la audiencia para resolver solicitudes de aclaración al pliego de condiciones definitivo y para la tipificación, estimación y asignación de riesgos previsible.

El día 09/05/2022, se realizó de manera oficiosa por parte de la entidad, una aclaración al pliego de condiciones definitivo, la cual no hizo que fuera necesario modificar el mismo.

El día 12 de mayo de 2022, se dio cierre a la presentación de propuestas, en donde se dejó constancia de la presentación de propuestas por parte de 1 oferente así:

[Handwritten signatures and initials]

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-OC-095
	RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	VERSIÓN: 01
		FECHA: 15/09/2015

RESOLUCIÓN No. **1024** DEL **24** MAY 2022

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL CONTRATO OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA No. SID-LP-007-2022

No.	CLASE DE OFERENTE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE	REPRESENTANTE
1	CONSORCIO	CONSORCIO S.I.H CONSTRUCTORES.	ISNARDO SANCHEZ MOTTA

2

Una vez efectuada la evaluación jurídica, financiera y técnica de la oferta, el día 16/05/2022, se procedió a dar traslado al informe de evaluación, realizando la publicación correspondiente en el SECOP II y con el siguiente resultado preliminar emitido por el comité evaluador:

RESUMEN DEL PRIMER INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES					
No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	INFORME JURÍDICO	INFORME TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA	INFORME FINANCIERO Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	RESULTADO
1	CONSORCIO S.I.H CONSTRUCTORES.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO

Durante el término al traslado al informe de evaluación, el proponente **CONSORCIO S.I.H CONSTRUCTORES** presenta subsanación a los documentos que fueron calificados como no cumple, el cual genera un nuevo informe de evaluación el día 23/05/2022, el cual queda de la siguiente manera:

RESUMEN DEL INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES					
No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	INFORME JURÍDICO	INFORME TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA	INFORME FINANCIERO Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	RESULTADO
1	CONSORCIO S.I.H CONSTRUCTORES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

 <p>PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-OC-095
	RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	VERSIÓN: 01 FECHA: 15/09/2015

RESOLUCIÓN N.º **1024** DEL **24 MAY 2022**

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL CONTRATO OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR LICITACION PUBLICA No. SID-LP-007-2022

Que, conforme a lo anterior, se establece que solo la oferta del **CONSORCIO S.I.H CONSTRUCTORES**, Representada Legalmente por ISNARDO SANCHEZ MOTTA identificado con C.C No. 91.277.937 de Bucaramanga, cumple a cabalidad con todos y cada uno de los requisitos habilitantes exigidos y verificados en su oferta, razón por la cual se tiene que dicho oferente se encuentra **HABILITADO** para la respectiva adjudicación del contrato objeto del proceso de selección por Licitación Pública No. SID-LP-007-2022.

Que respecto de la propuesta económica del **CONSORCIO S.I.H CONSTRUCTORES**, Representada Legalmente por ISNARDO SANCHEZ MOTTA identificado con C.C No. 91.277.937 de Bucaramanga, el ingeniero de apoyo OCD verificó la consistencia técnica de la oferta y constató que la misma no excede el presupuesto del proceso de selección, es consistente con la propuesta técnica y está dentro de lo establecido en el pliego de condiciones definitivo, además que no fue necesaria ninguna corrección aritmética.

Que la propuesta económica presentada por el proponente habilitado asciende a la suma de **TRES MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$3.187.759.445) M/CTE**, incluidos IVA, gastos directos e indirectos a que haya lugar, valor que se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el proceso de selección abreviada.

En mérito de lo expuesto, el Secretario Delegatario con Funciones de Ordenación del Gasto, con competencia para celebrar contratos y comprometer a la Entidad conforme al Decreto Departamental No. 325 del 19/08/2021, proferido por el Gobernador del Departamento del Putumayo,

RESUELVE

PRIMERO. - Adjudicar el contrato objeto del proceso de Selección por Licitación Pública No. **SID-LP-007-2022** cuyo objeto "**CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO - DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**", al proponente **CONSORCIO S.I.H CONSTRUCTORES**, Representada Legalmente por ISNARDO SANCHEZ MOTTA identificado con C.C No. 91.277.937 de Bucaramanga, el cual se encuentra integrado por la **SOCIEDAD DE SERVICIOS INTEGRADOS PETROLEROS S.A.S**; identificada con Nit. **800.256.735-6** con un porcentaje de participación del 30%, **ISI INGENIERIA Y SALUD INTEGRAL S.A.S**; identificada con Nit. **901.030.391-1** con un porcentaje de participación del 60% y **H.S.E CONSULTORES S.S.T.S.A.S**; identificada con Nit. **901.239.536-1** con un porcentaje de participación del 10%; quien obtuvo una calificación estimada de 250 puntos y en consecuencia ocupó el **PRIMER** lugar en el orden de elegibilidad establecido para el Proceso, conforme a la parte considerativa de esta resolución.

SEGUNDO. - El valor por el cual se adjudica el contrato es por la suma de **TRES MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$3.187.759.445) M/CTE**, incluido IVA, y demás costos y gastos directos e indirectos, con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1222 DEL 31/03/2022 expedido por la Profesional especializado del Área de Presupuesto de la entidad. No obstante, lo anterior el pago se sujetará al respectivo registro presupuestal.

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-OC-095
	RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	VERSIÓN: 01
		FECHA: 15/09/2015

RESOLUCIÓN No. ... DEL 12 4 MAY 2022

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL CONTRATO OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR LICITACION PUBLICA No. SID-LP-007-2022

TERCERO. - Comunicar en estrados en esta diligencia y además mediante su publicación en el SECOP II, el Contenido de la presente resolución al señor ISNARDO SANCHEZ MOTTA identificado con C.C No. 91.277.937 de Bucaramanga, en su calidad de Representante legal del **CONSORCIO S.I.H CONSTRUCTORES**.

PARÁGRAFO. - Teniendo en cuenta que el oferente adjudicatario se ha constituido como un CONSORCIO, el contrato respectivo se suscribirá por parte de la Entidad una vez se allegue por su parte el correspondiente Registro Único Tributario expedido por la DIAN.

CUARTO.- Publíquese la presente resolución en la página web www.contratos.gov.co tal como lo ordena el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, con el fin de enterar de su contenido a quienes participaron en el proceso de selección y la comunidad en general.

QUINTO. - Contra la presente resolución no procede recurso alguno, por ser la adjudicación de conformidad con el Inciso 3º del Artículo 9 de la Ley 1150 de 2007, un acto irrevocable que obliga a la entidad y al adjudicatario; no obstante, y en cumplimiento de dicha norma, si dentro del plazo comprendido entre la adjudicación del contrato y la suscripción del mismo, sobreviene una inhabilidad o incompatibilidad o si se demuestra que el acto se obtuvo por medios ilegales, este podrá ser revocado

SEXTO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

Dada en San Miguel Agreda de Mocoa (Putumayo) a los 24 días del mes de mayo del año 2022

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

POR EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

JOHNN FREDDY PEÑA RAMIREZ Secretario de Hacienda Departamental con funciones de Ordenación del Gasto del Departamento del Putumayo, Decreto No. 325 de 19/08/2021

Proyectó: Hary Trujillo Zambrano - Abogado de Apoyo OCD 
Revisó: Marlie Yamile Cabrera Bautista - Profesional de Apoyo SHD 
Revisó: Nelson Francisco Rincón Moreno - Jefe Oficina de Contratación 